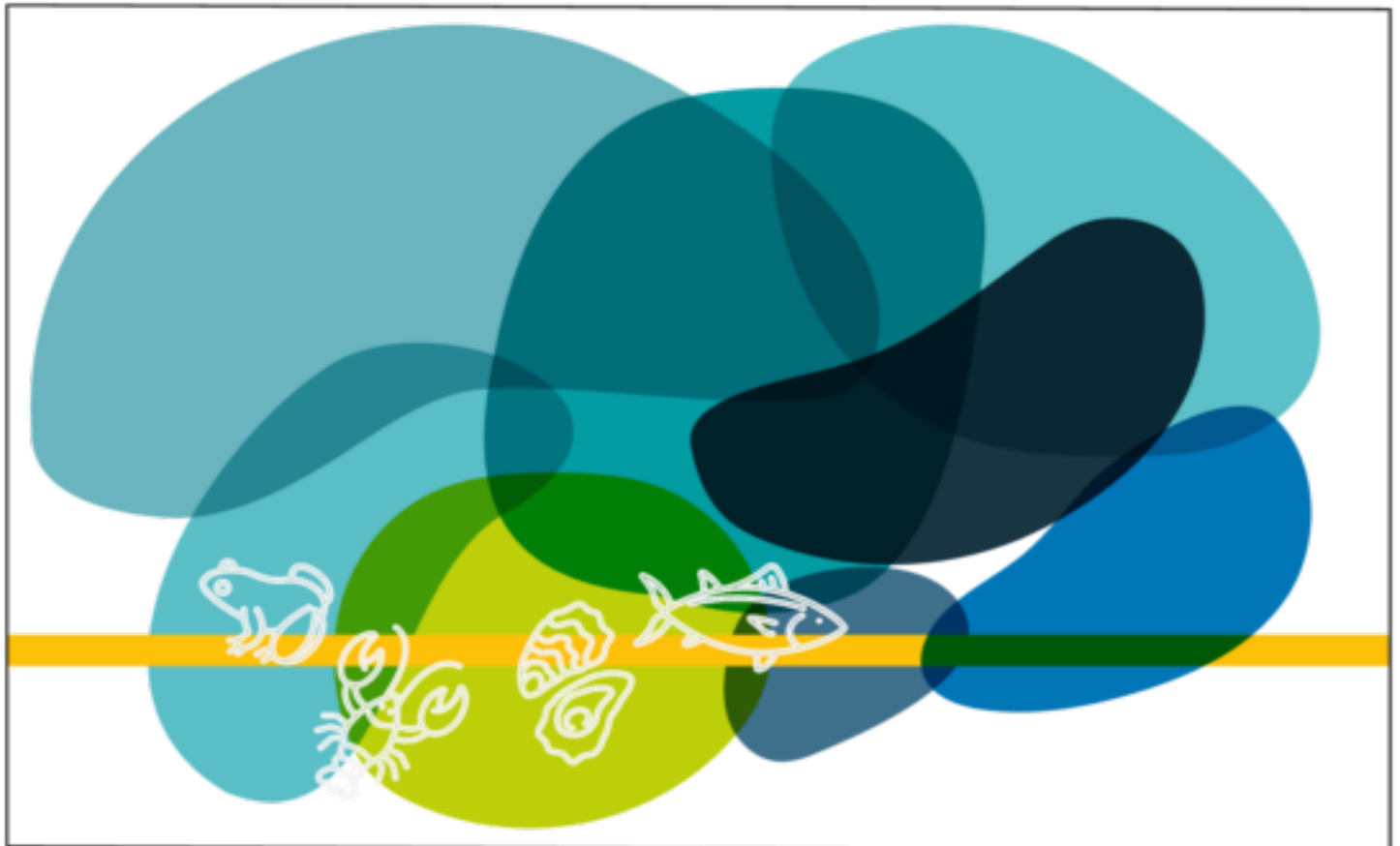


Panorama

Boletín 2023-2

Editorial
Perspectivas
Dosier
En el mundo
Recursos



Mejorar la sanidad y el bienestar de los animales acuáticos a nivel mundial



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE

bulletin.woah.org

El uso de antimicrobianos en la acuicultura, al igual que en la ganadería, es necesario para proteger la salud y el bienestar de los animales. Sin embargo, unas prácticas deficientes de gestión de la cría y la inaplicabilidad, ineficacia o insuficiencia de las medidas sanitarias (por ejemplo, falta de vacunación, malas condiciones de higiene, etc.) pueden conducir al uso innecesario de los antibióticos. Esta situación se ve agravada por las deficiencias en las políticas y las normas de muchos países, incluidos los principales productores acuícolas [1].

Dado el considerable crecimiento de la acuicultura a nivel mundial y los indicios de uso indebido o excesivo de antimicrobianos [1, 2], existen motivos de preocupación razonables acerca de la contribución de la acuicultura a la resistencia a los antimicrobianos (RAM) en el medio ambiente, así como de sus consecuencias para la salud humana y la sanidad animal y vegetal [3]. De hecho, se pueden encontrar bacterias resistentes a los antimicrobianos y genes resistentes a diversos antibióticos en las proximidades de los entornos acuícolas [2].

En vista de los riesgos que plantea la RAM en la acuicultura, durante la 4.ª Conferencia mundial sobre la sanidad de los animales acuáticos, titulada «Colaboración y sostenibilidad: nuestro futuro» (Chile, 2019), los Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) recomendaron que la Organización los ayudara a promover prácticas de buena gobernanza haciendo un énfasis particular en el uso prudente de los agentes antimicrobianos en los animales acuáticos (recomendación 5), así como en la investigación aplicada a las vacunas, los tratamientos alternativos y otros enfoques de gestión, todo ello con miras a reducir la necesidad de recurrir al uso de agentes antimicrobianos en los animales acuáticos (recomendación 7).

Anteriormente, en la 2.ª Conferencia mundial sobre el uso responsable y prudente de los agentes antimicrobianos en los animales (Marruecos, 2018), los Miembros habían recomendado que la OMSA continuara actualizando y completando los *Códigos y Manuales Terrestres y Acuáticos* (recomendación 1) y que subdividiera la *Lista de Agentes Antimicrobianos Importantes para la Medicina Veterinaria* según las diferentes especies animales (recomendación 3).

En respuesta a las necesidades de sus Miembros, en 2020, el Departamento de resistencia antimicrobiana y productos veterinarios de la OMSA elaboró un *Plan de trabajo sobre la resistencia a los antimicrobianos en la acuicultura*. Este plan de trabajo reúne la *Estrategia sobre la resistencia a los antimicrobianos y el uso prudente de antimicrobianos* y la *Estrategia sobre la sanidad de los animales acuáticos (Objetivo 3 –Resiliencia. Las respuestas a las nuevas cuestiones de sanidad de los animales acuáticos de interés regional o mundial son coordinadas y oportunas)*. El plan de trabajo marca el camino a seguir en los próximos cinco años, con diez actividades principales (Figura 1) encaminadas a promover la toma de decisiones fundamentadas en el sector de la acuicultura para frenar la RAM. Se espera que el plan de trabajo tenga un impacto positivo en la sanidad y el bienestar de los animales acuáticos, la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y el desarrollo económico de los Miembros de la Organización.

Las actividades previstas incluyen la concienciación sobre la RAM mediante el establecimiento de una red especializada, la difusión de datos en eventos mundiales, y la ampliación de las herramientas de comunicación específicas para la acuicultura. Otras actividades consisten en la elaboración y actualización de orientaciones y normas, como un documento técnico sobre los agentes antimicrobianos para los animales acuáticos, la armonización de los capítulos del *Código Acuático* y del *Manual Acuático* relativos al uso de los antimicrobianos y a la RAM, y el desarrollo de publicaciones técnicas. Asimismo, se está contemplando la posibilidad de llevar a cabo actividades de creación de capacidad como el desarrollo de formación específica para los Puntos Focales nacionales ante la OMSA y la mejora del Proceso PVS con el fin de abarcar el uso de los antimicrobianos y la RAM en la acuicultura. Por último, se incluyen actividades para realizar un seguimiento del uso de los antimicrobianos y de la RAM, con el perfeccionamiento

de la recopilación de datos globales sobre el uso de los antimicrobianos en los animales acuáticos y el apoyo a la vigilancia de la RAM en los proyectos del Fondo fiduciario de asociados múltiples de la Cuatripartita. Cuatro de estas actividades se incluyen como subactividades de la actividad 3.4, *Suministro de orientaciones prácticas sobre la resistencia a los antimicrobianos para la aplicación de la Estrategia sobre la sanidad de los animales acuáticos*.

La ejecución del plan de trabajo requiere la colaboración con el personal de la Sede, de las Representaciones Regionales y Subregionales, y de los Centros Colaboradores de la OMSA, como el Centro Colaborador para la Gestión de Antimicrobianos en la Acuicultura (CASA, por las siglas en inglés de *Center for Antimicrobial Stewardship in Aquaculture*). El compromiso de los Miembros de la OMSA de participar en nuestras actividades, a través de sus Delegados y sus Puntos Focales, ayudará a que los servicios de sanidad de los animales acuáticos puedan gestionar de manera eficaz los riesgos de RAM derivados del uso de antimicrobianos en la acuicultura.

Más información sobre la acción de la OMSA para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos.

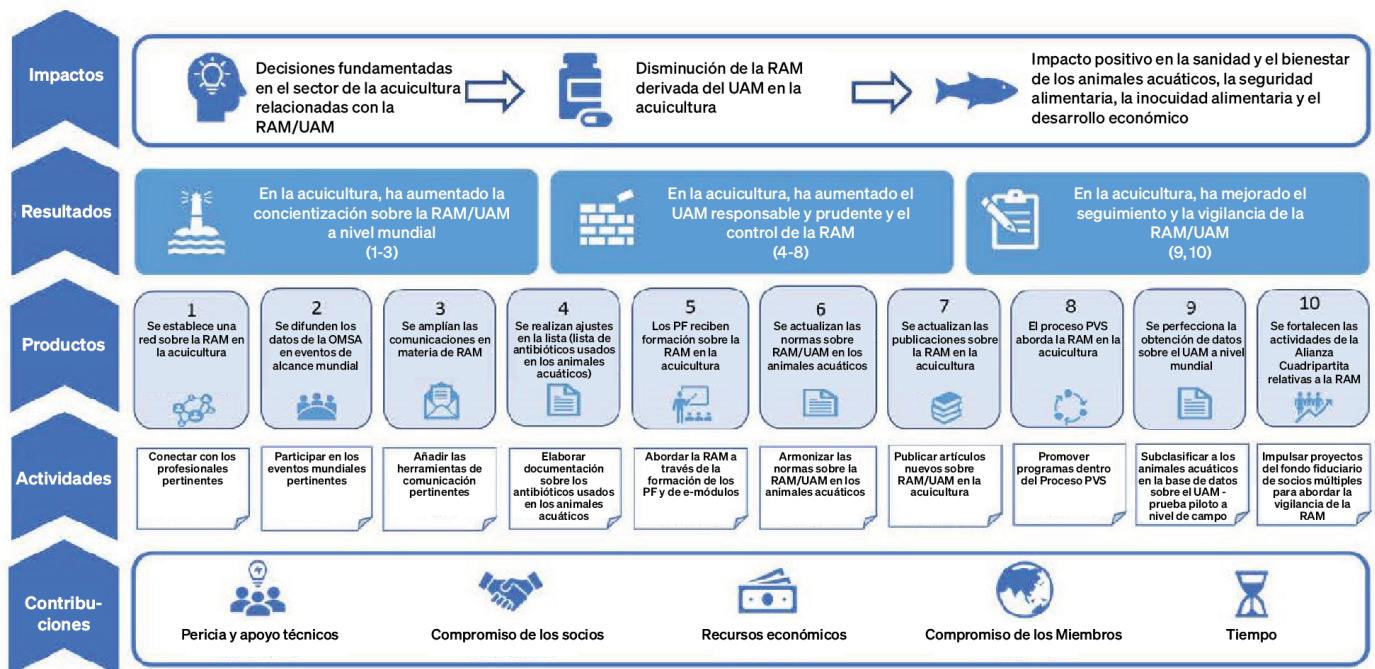


Figura 1. Teoría del cambio del plan de trabajo sobre la RAM en la acuicultura. El plan de trabajo contiene diez pilares principales, que representan las principales actividades propuestas y los respectivos resultados esperados. Cuatro de las actividades (correspondientes a los resultados 4, 5, 6 y 9) son subactividades de la actividad 3.4, *Suministro de orientaciones prácticas sobre la resistencia a los antimicrobianos para la aplicación de la Estrategia sobre la sanidad de los animales acuáticos*.

<https://doi.org/10.20506/bull.2023.2.3413>

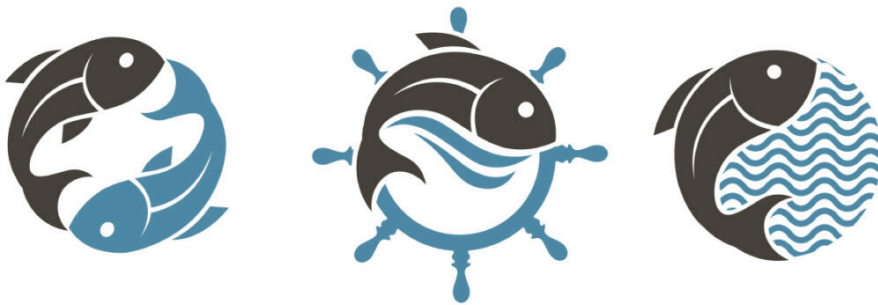
PERSPECTIVAS

▶ ACCIONES DE LA OMSA

Plan de trabajo sobre la resistencia a los antimicrobianos en la acuicultura

AUTORES

D. Mateo, Departamento de Resistencia Antimicrobiana y Productos Veterinarios, [Organización Mundial de la Sanidad Animal \(OMSA\)](#)



© Getty Images

REFERENCIAS

Lulijwa R., Rupia E.J., Alfaro A.C. (2020). – Antibiotic use in aquaculture, policies and regulation, health and environmental risks: a review of the top 15 major producers. *Rev Aquacult* 12, 640–663. Watts J.E.M., Schreier H.J., Lanska L., & Hale M.S. (2017). – The Rising Tide of Antimicrobial Resistance in Aquaculture: Sources, Sinks and Solutions. *Mar. Drugs* 15, 158. Santos L. & Ramos F. (2018). – Antimicrobial Resistance in aquaculture: Current knowledge and alternatives to tackle the problem. *Int. J. Antimicrob Agents* 52: 135-143.

La OMSA (fundada como OIE) es una organización mundial que trabaja para garantizar la sanidad animal en todo el mundo. Desde 1924, nos hemos centrado en las complejidades de la sanidad animal. Difundimos información sobre las enfermedades de los animales y utilizamos estrategias con base científica para limitar su impacto potencialmente negativo en la sociedad.

12, rue de Prony, 75017 Paris, France
T. +33 (0)1 44 15 19 49
F. +33 (0)1 42 67 09 87
woah@woah.org
www.woah.org

Facebook: World Organisation for Animal Health
Twitter: @WOAHAnimalHealth
Instagram: @worldanimalhealth
LinkedIn: World Organisation for Animal Health
YouTube: WOAHvideo
Flickr: World Organisation for Animal Health
Digital version: bulletin.woah.org

© World Organisation for Animal Health (WOAH) [01/2023]



**Organización Mundial
de Sanidad Animal**
Fundada como OIE